

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Informe

Sobre la propiedad del Lazareto de Palma emitido por el Cronista de esta Ciudad D. Benito Pons y Fábregues.

Una de las capitales preocupaciones de los antiguos Jurados que tenían encomendado á su celo el gobierno de la Ciudad y Reino de Mallorca, era la salud pública, *suprema ley* según la fórmula consagrada por la tradición; y entre los diversos expedientes ideados para garantizar al pueblo esta primera ley, tenían toda preferencia los medios arbitrados para evitar el contagio de las epidemias, que bajo el nombre genérico de pestes tantas veces llevaron á horroroso extremo la despoblación de esta isla.

Ya los transportes de alegría por la conquista de esta isla, las fiestas por las victorias de la huerte de Jaime I, trocáronse en llantos y ritos funerales por tantos héroes que, vencedores de los moros, caían heridos por terrible dolencia, contra la que ni el valor, ni la ciencia, ni la oración servían de amparo.

Repitiéronse esas plagas en aquel Siglo XIII y en los sucesivos, sembrando la desolación en los hogares, y la miseria en los campos, lo que á su vez acarrea la ruina del comercio: pues la falta de brazos robustos que cultivaran las tierras traía por consecuencia fatal la carencia de cosechas, destruyendo los elementos de vida local, y los productos de exportación al exterior. Pronto la observación popular notó que era posible en cada calamidad sanitaria seguir el riego inicial del contagio, cuya causa eficiente siempre parecía emerger de un desembarco clandestino de mercancías ó personas.

Estableció así el buen sentido del vulgo la teoría de la infección, antagónica de la corrupción del aire, de la pestilencia, que había dado origen al calificativo de peste; y aun opuso la realidad de los actos y de las imprudencias humanas al concepto desconsolador de azote irresistible por ser castigo de la Omnipotencia, que fulminara las plagas sobre todo un pueblo, sin exceptuar los justos, para castigar á los perversos.

Impulsóse pronto este criterio, y los Jurados tomaron gran empeño en defender la isla de los contagios que pudieran traernos las naves y los mercaderes llegados de puertos infectos. Crearon á este efecto la célebre Morbería, y organizaron guardas que vigilasen los puntos de más fácil desembarco, para impedir que el tráfico se efectuara lejos de la inspección sanitaria.

En el año 1471 fundóse en la Capital del Reino de Mallorca la Junta de Sanidad, á la que se dió el nombre de Morbería, y el título de Morberes á los médicos y demás empleados al servicio de aquellos funcionarios: constituyeron la primera Junta de la Morbería Mossén Matias Reyó, Pedro Espanyol y Juanelo Espanyol, y el médico del Morbe Doctor Luciano Colomines, que ya llevaba años de experiencia en la observación de tripulaciones llegadas á esta ciudad.

Tres años después organizóse de una manera metódica la visita sanitaria de las naves, antes de admitirlas á libre plática en este puerto; y el Grande y General Consejo vota el tener constantemente un fondo de reserva para hacer frente á las contingencias de una epidemia.

En 1497 arbitra los medios para levantar un edificio donde atender al aislamiento de personas y mercaderías contumaces, el primer Lazareto que en el mundo hubo, según frase de los Doctores Ferrer y Muntaner en su informe. Este edificio, cuyo patronato y supremo dominio conserva la ciudad, y por ella el Ayuntamiento, fué algún tiempo después transformado en oratorio y casa de monacales bajo la advocación de San Nicolás de Porto-Pi, al establecerse por los ediles de la ciudad el nuevo Lazareto en la falda del Bosque de Bellver, en la costa de poniente del puerto de Palma.

El primer Reglamento Sanitario débese á Luis Berard y Morató (1) nieto de Mossén Johan de Berard y Geronés autor de las Ordenaciones del Reyno de Mallorca publicadas en 20 de Diciembre de 1404. Imprimióse el reglamento con el título de Capitols de la Morbería con la adición de treinta y cuatro capítulos añadidos en 1475 á causa del contagio que infestó esta isla en aquel año.

Dióse tanta importancia á la Morbería que se asignó jurisdicción ordinaria y criminal á su Curia. La constitución de esta entidad fué modificada por los

Jurados de acuerdo con el Gran y General Consejo, que dictó nuevos Estatutos en 10 de Mayo de 1602; y en 1718 recibió nueva reforma tomando la denominación de Junta Superior de Sanidad, que substituyó á la antigua Morbería, asumiendo sus facultades. Componíase al principio de un vocal noble, otro ciudadano, y el tercero mercader; y tenía médico y cirujano para la visita de naves y lazaretos. En 1785 el Rey le señaló para sus oficinas local en la Capitanía del Puerto, y así consta en una larga inscripción cincelada en una lápida que aun se conserva en una de las paredes del actual edificio.

Dice Morejón en su historia de la medicina, que el sistema de aislamiento de los mercaderes y mercancías para evitar el contagio y propagación de las epidemias, empezó en Mallorca antes que en las naciones más adelantadas de Europa; y el Cronista Furió escribe: «Leemos en nuestras crónicas que este Lazareto fué el primer edificio que tuvo España al propósito de guardar los indicados de enfermedad contagiosa, y que la Junta de Sanidad más antigua es la que se hallaba establecida en Mallorca el año 1471 bajo el título de Morbería.» (Panorama óptico Balear pág. 111 nota 1)

Destinóse en un principio á esta observación y expurgo los terrenos circundantes á la torre de Carreg situada á la derecha de la entrada de Porto-Pi; y como el sistema consistía en ventilar al aire libre los géneros sospechosos, dióse el vulgo el nombre de Torre per aires de donde ha venido el de Pelaires que actualmente tiene, y que ha hecho que muchos relacionen con el célebre gremio esta construcción que ha merecido antes que la Lonja los honores de monumento nacional. Levantaba sus almenas mucho antes de la conquista, defendiendo con su compañera, hoy faro y torre de señales, la cadena que en horas de peligro cerraba la entrada del puerto del Pino, al presente reducido á poco importante cala; y dióse nombre al hijo de un Conde alemán, venido con Jaime I á la Conquista, por cuyas regias manos fué armado caballero el día de Navidad del año 1220. Encargado Carreg del gobierno de este Reino desde 1246 á 1255 es probable que cuidara de la restauración de la torre que desde entonces debió tomar su nombre, ya que el aspecto arquitectónico acusa el sentimiento artístico de la época de la Conquista, borradas por los Arquitectos restauradores, las notas típicas de más remotas edades.

Trasladado el Lazareto algo más cerca del puerto nuevo, conservóse el mismo sistema de desinfección, ventilando simplemente las mercaderías: pocos años han transcurrido desde que se hicieran por Ignacio Vidal (padre del que fué Diputado á Cortes) presupuestos para un ventilador que consistía en una sala espaciosa con grandes ventanas abiertas á los cuatro vientos. Hasta el siglo pasado no hay indicios de que se quemara azufre ú otras sustancias para destruir los miasmas, y á principios del presente se han instalado aparatos adecuados para desinfección por altas temperaturas.

Los géneros sospechosos de proceder de puntos infestados quedaban sometidos á este sistema de ventilación durante cuarenta ó más días á juicio de los Morberes, pasados los cuales se permitía la introducción en la isla; pero si se confirmaba la sospecha por llegar noticias de estar apesado el puerto de origen eran totalmente destruidas por el fuego.

Y no era estrecho este rigor si se tiene en cuenta que igual destrucción se practicaba con los muebles y ropas de los que morían en la ciudad víctimas de enfermedad contagiosa, que así velaban nuestras leyes, y se encargadas de aplicarlas, por la salud del pueblo.

Pronto hubo de verse que era inútil todo el celo desplegado en los puertos de tráfico normal, si no se velaba igualmente para evitar desembarcos clandestinos en la costa: para ello utilizáronse las torres de foch, cuyo principal objeto era almar al veindario y llamar á sus defensores en la harto frecuentes piraterías de los corsarios africanos que asolaban los campos, robaban alhajas y cosechas, y arrebatában doncellas y gañanes por enriquecer los harems y poblar sus manadas de esclavos. Estas mismas atalayas sirvieron para vigilar el contrabando cuando existían indicios de peste en las costas levantinas ó en otros puntos de comercio con estas islas.

Esta vigilancia probablemente debió existir aun antes de que se exigieran las torres, pero el acuerdo más antiguo que hallamos en las rúbricas de los libros de acts del Grande y General Consejo durante el régimen autónomo de Mallorca es de principios del siglo XVI.

A 15 Janer (1610)... *E mes fonch proposat y resolt que's paguen les guardes qui havien guardat per el contagi, y que no's pogués treurese en consecuencia per ser personals.* (G. y G. Consell número 4.075).

De modo que apenas terminado el siglo XVI hablan los jurados á Grande y General Consejo de las guardias de salud y de su vigilancia contra el contagio como de cosa conocida, y establecida desde muchos años, puesto que ni dan, ni se les piden explicaciones sobre su funcionamiento.

La existencia de hospitales de leprosos, donde se mantenían en inquebrantable aislamiento á los atacados de este mal, bajo la protección de San Lázaro, despertó fácilmente la idea de abandonar la torre de Carreg y destinar con el nombre de Lazareto un sitio en la costa, inmediato al puerto, para expurgar allí, en edificios y terrenos amurallados, los géneros contumaces. Así vemos en los acuerdos de 1625, que en 15 Noviembre los Jurados proponen al Grande y General Consejo: «fer Lazareto de diners de la fortificació, junt á la Torre dels Perayres, ahont se puguen oratjar les robes y mercaderies sospitoses.» (G. y G. Consell N. 8.556).

El señalar para este servicio de interés general fondos del dinero destinado á las fortificaciones, ni es hecho anómalo, ni siquiera singular, ni con ello invadían los Jurados al proponerlo, ni el Grande y General Consejo al acordarlo, jurisdicciones que no les fueran propias. Constantemente vemos echar mano de estos fondos de las murallas para atenciones civiles: no hace mucho tiempo que al informar á V. E. sobre el edificio de Capuchinos hubo de hacer alusión á estos caudales con los que se restauró la Presó comune, fundada y sostenida por los Jurados donde hoy está la Diputación, y muy distinta de la Presó Real que en la Torre del Angel del palacio de nuestros reyes. Porque no debemos confundir el actual régimen con la autonomía que gozó el Reino de Mallorca hasta el año 1715. Las fuerzas de todas armas, así como las fortificaciones de la Ciudad, las torres aisladas, los fuegos costeros de alarma, y los castillos roqueros corrian á cargo de los Jurados. D. Fernando Weyler en su erudito estudio titulado Historia orgánica de las fuerzas militares de Mallorca, dice en la Introducción: «Debe tenerse presente que durante el primer período (1229-1715), la isla se gobernaba de un modo popular y soberano á la vez, pues casi independiente de los reyes y cuya corona pertenecía; y que, por consiguiente, el ejército y fuerza armada, y todo cuanto se refería al ramo de guerra, presenta un carácter local y popular, como el gobierno que lo dirige».

Esta autonomía del poder regional no fué nunca obstáculo para que los Gobernadores y Virreyes fuesen como Lugares-tenientes del Soberano los jefes del ejército de este Reino, dando ejemplo de disciplina los *cavallats armats* que así en fiestas y cabalgatas como en funciones de guerra, formaban el escuadrón de honor del representante del poder real. Y de igual modo, aunque los fondos para levantar y reparar las murallas y fortalezas salieran todos de recursos locales, el Virrey dirigía las obras y autorizaba la inversión de los caudales, extendiendo de día en día su potestad, pues habiendo comenzado por intervenir los gastos, acabó por ordenarlos á su antojo, teniendo que buscar no pocas veces apoyo en la soberanía real los mismos Jurados para conseguir el cumplimiento de sus acuerdos.

(Se continuará).

Aerostación

Madrid-Mediterráneo en seis horas

Aunque á los entendidos les sorprenda este *raid*, hasta hoy no registrado en los anales de la aerostación española, el hecho es exacto y acaba de ser realizado con el globo Saturno, del parque militar de Guadalajara, por los señores Pruneda, capitán de ingenieros, Castrodza, capitán de Estado Mayor, y Cañete, teniente de ingenieros.

Esta ascensión que por error de los corresponsales de Cullera se ha atribuido al Urano, no tuvo las consecuencias que también por error se hicieron públicas, pues aunque la toma de tierra fué trabajosa y de peligro no hubo ningún herido, pues de tal no puede considerarse una levisísima rozadura padecida por Pruneda y de la que sólo se dió cuenta horas después al quitarse la gorra de viaje.

Del libro de á bordo y de las referencias oídas del propio Sr. Pruneda, secretario del R. Ae. C. E., tomamos los datos que integran el siguiente relato de esta brillante excursión aérea.

El Saturno, de 1.600 metros cúbicos

salió del parque del Gasómetro de Madrid, á las doce y media de la noche del día 8 del corriente.

La humedad del tiempo y la lluvia, á ratos, habían mejorado el globo y su cordaje, y el viento, al salir, era bastante fuerte. El globo salió con 10 sacos de lastre.

Siguiendo un rumbo franco y una línea casi recta (característica de esta ascensión) el Saturno cruzó rápidamente sobre Valdecas (al Sur), atravesó el Jarama en su punto de unión con el Manzanares, y dió cima á Vaciamadrid á la una y veinticinco de la madrugada. La humedad de las nubes, que con frecuencia le envolvían, hizo sus efectos sobre las ropas y equipo de los aeronautas, aumentando, como es consiguiente, el peso de la carga, siendo preciso largar hasta seis sacos de lastre para no ir á tierra.

La velocidad en la primera hora fué de cuarenta y ocho kilómetros.

A una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar, dejando las nubes por debajo el globo pasa á las dos y cinco sobre la línea férrea, deduciendo los aeronautas que se hallan en las cercanías de Huet: Inicianse algunos pequeños descensos y se decreta la desaparición de la merienda (¡oh, dolor!), que á guisa de lastre es lanzada á tierra. Al poco rato, y con el mismo objeto, los tripulantes tienen que cortar en trozos las cuerdas de maniobra y lanzarlas poco á poco á tierra como lastre.

La vista momentánea de un trozo de cielo raso permite á los tripulantes, orientándose con Venus, determinar su rumbo hacia el seno de Valencia.

A las cuatro de la madrugada la voz de un sereno llama la atención de los aeronautas, que á escasa altura, y vista su luz por el sereno, preguntan el nombre del pueblo y creen escuchar: «Quintanilla.» Este error les desorienta, pues luego han averiguado que era Minglanilla.

Media hora después, en la línea de horizonte, frente á la marcha, vese una población muy iluminada, y á poco rato, al Sur de las luces fijas, unos destellos luminosos alternados: es un faro de la costa valenciana. Teniendo en cuenta el alcance de la luz en millas, calcula Pruneda que se hallaban á unos 100 kilómetros del mar.

Como el seno valenciano no presenta ningún cabo saliente y la obscuridad no permite pensar en tomar tierra, los aeronautas esperan el alba, no sin tener que mermar hacia las cinco de la madrugada su ya escasa provisión de lastre.

Hacia las cinco y veinte comienza á hacerse claridad en el cielo hacia el E., y se ven ya casas y árboles. A las cinco y cuarenta el brillo de la Luna sobre unas marismas (Albufera) acusa la proximidad inmediata del Mediterráneo. A las seis atraviesan el Júcar y la línea férrea, y algo más allá oyen emocionados las campanitas de Alcira, anunciando el alba. Se hallan á 900 metros de altura.

Dando ya vista á Valencia, deciden el descenso tan pronto hallen una zona de tierra sin árboles ni huertas.

Funciona la válvula, y durante diez minutos marchan á la cuerda freno á una velocidad enorme, que pasa de 10 metros por segundo, con el último saco de lastre suspendido de la cuerda, y tocando ya tierra, equilibrado el globo, hácese el desgarre, y la violencia del viento da con la mole en tierra, volcán do la barquilla y arrastrando el globo unos 60 metros.

Se detiene éste y se para á la vez el reloj de resultados del golpe; son las seis y veintiocho.

El lugar de la toma de tierra se halla á siete kilómetros de Cullera y á unos tres del mar. Unos minutos más y los salmonetes de la costa valenciana hubieran tenido banquete de gran gala.

El viaje ha durado cinco horas y cincuenta y ocho minutos, y la línea ideal entre Madrid y el punto de aterrizaje mide 330 kilómetros; velocidad media 55 por hora.

Gacaría

que acaba mal

Emoción

Según comunican de Arlón, ha ocurrido en el Luxemburgo be ga un suceso altamente dramático.

Varios cazadores belgas y franceses cazaban en un bosque que se extiende sobre los territorios de los municipios de Gorey y Bleid.

Encontraron á un jabalí, y le persiguieron durante largo rato.

Uno de ellos logró herirle de un balazo; pero la brava bestia siguió corriendo y desapareció tras unos matorrales.

En vista de ello, los cazadores se distribuyeron en parejas y empezaron á registrar aquella parte del bosque.

Los hermanos Oscar y Enrique Simonet, ricos industriales, apostáronse al pié de un árbol corpulento.

Aguardaron más de media hora; y cuando discutían la conveniencia de reunirse con los otros cazadores, saltó el jabalí al caro donde estaban.

Oscar quiso retroceder, y cayó de espaldas. El jabalí precipitose sobre él; pero recibió en el lomo un tiro que disparó Enrique.

Entonces, la herida y enfurecida bestia volvióse contra su agresor.

Siguió una breve y terrible lucha. Destrozado el rostro, abierto el vientre, Enrique Simonet rodó sobre la hierba, moribundo.

Mientras habíase levantado Oscar, que descargó á su vez su arma sobre el jabalí.

Rodó éste; pero, levantándose, saltó sobre Oscar.

Sus terribles colmillos causaron dolorosas y profundas heridas en el pecho, el rostro y la garganta del cazador.

Este había desenvainado su cuchillo y acribillaba á puñaladas á la bestia.

Cayeron los dos, hombre y jabalí sobre un charco de sangre, al lado del inanimado cuerpo de Enrique.

Poco después llegaban al claro otros cuatro cazadores.

Encontraron á Enrique Simonet muerto y á Oscar moribundo.

El jabalí, casi desangrado, respiraba aún.

Oscar contó trabajosamente el terrible drama desarrollado allí, y expiró á los pocos momentos.

El suceso ha producido inmensa impresión en todo el Luxemburgo belga.

Italia y Turquía

Victoria turca

Se confirma oficialmente que las tropas turcas resultaron victoriosas en el último ataque contra las posiciones de los italianos en Bengazi.

Complicación diplomática

Un telegrama recibido de El Cairo ha producido enorme impresión. En él se insiste en la noticia de que el Sultán de Turquía ha decretado la anexión provisional de Sollum á Egipto mientras dure la guerra.

El hecho se interpreta de este modo: Inglaterra, á nombre de Egipto, recibe como regalo del Sultán un puerto y una parte de la costa en Cirenaica. De ese modo Inglaterra tendrá una nueva posición naval en el Mediterráneo y verá aumentadas sus posesiones de Egipto en una extensión de más de 500 kilómetros de territorio. Pues bien, los italianos, apoyándose en los antecedentes, tales como los *firmans* del Sultán nombrando los gobernadores de Egipto, consideran que el límite de éste no es la bahía de Sollum sino Ras-El-Kanai, que se encuentra, en efecto, situados unos 300 kilómetros más al Este.

En Roma, en los círculos parlamentarios, se muestran deseosos de saber lo más pronto posible, si la noticia se confirma, si Egipto, ó mejor dicho, Inglaterra, aceptan la cesión llamada provisional de la región y la bahía de Sollum.

La Stampa refleja la opinión italiana en estos términos: «Hallándose Sollum en la Cirenaica, sobre la cual Italia ha declarado su plena y entera soberanía, ¿cómo Egipto é Inglaterra pueden aceptar el regalo del Sultán? ¿Qué significa ese continuo cambio en la delimitación de la frontera egipcia, con detrimento de la Cirenaica, en el curso de la guerra italo-turca? Desde el principio, Inglaterra ha demandado y obtenido que el bloque de nuestros buques, que se extendía hasta la frontera egipcia, señalada en todos los mapas, se estrechase, porque se había bloqueado la parte de territorio que Egipto había usurpado á la Cirenaica.

Y hoy, por una gratuita concesión del Sultán, que no tiene facultades para disponer de una pulgada del territorio que ha perdido, la frontera egipcia se lleva hasta un límite que comprende el puerto de Sollum.

¿Cómo y por qué Inglaterra se aprovecha con tanta largueza de la guerra italo-turca?

Algunas personalidades, por el contrario, afirman que todo esto es consecuencia de un Convenio entre Italia é Inglaterra, estipulado hace algunos años, y que hasta ahora no se había hecho público.

Si ese Convenio existe, si es verdad que Italia, á cambio de desinteresarse Inglaterra de la cuestión tripolitana, se ha obligado á reconocer ese cambio de frontera hasta Sollum, entonces, lo que ahora parece un enigma, resultará muy claro.

En espera de que se aclare el misterio, la inmensa mayoría se inclina más bien á pensar que Inglaterra se ha aprovechado sencillamente del estado de

guerra entre Italia y Turquía para hacerse regalar por una de ellas un territorio que la otra se halla en vías de conquistar.»

EL INGENIO DE UN ESTAFADOR

¿Quién era la baronesa D'Autrefoñd?

El comisario de Policía de Sens capturó hace pocos días á un sujeto de costumbres sospechosas que, sometido á minucioso interrogatorio, confesó ser estafador, ladrón, incendiario, y estar además complicado en varias falsificaciones. ¡Un infeliz!...

Uno de estos últimos días llegó á Chateaufort, en el departamento de Loiret, elegantemente vestido, un joven peluquero, de veinte años, llamado Luis Laurent, que habiendo roto un año antes toda relación con su familia, volvía de nuevo al seno de ésta.

Laurent contó á sus parientes y amigos que había sido el hombre de confianza de la baronesa D'Autrefoñd, y que esta noble dama le había dado el encargo de proveerla de un palafrenero, una doncella y un lacayo.

Por todo el pueblo corrió la noticia, y á los pocos días el matrimonio Roy se presentó á Laurent, ofreciéndole servir á la baronesa D'Autrefoñd; Laurent aceptó, y de acuerdo con los Roy, se decidió salir en automóvil para un soberbio castillo, cerca de Troyes, que servía de vivienda á la noble y rica dama.

Al día siguiente se realizó el viaje. Un magnífico automóvil llevó á Laurent y al matrimonio Roy á Orleans, en donde el primero compró dos maletas, dos sacos de mano, una peluca de mujer, que costó 125 pesetas; un espejo de mano, montado en oro; un magnífico traje de mujer, un elegante sombrero y un buen repuesto de ropa blanca finísima.

Llegó después á Sens con sus acompañantes, y siguiendo las supuestas órdenes de la baronesa, se instaló en el Hotel de Deux Ponts.

Á la hora del almuerzo, los esposos Roy y el «chauffeur» se hallaban á la mesa con Laurent, cuando de pronto éste se levantó precipitadamente, y señalando á la calle, dijo:

— Por ahí viene la baronesa. Inmediatamente salió del comedor, y se encerró en el cuarto que tenía reservado.

Dos minutos después la baronesa hacia su entrada en el comedor. Era una criatura radiante de atractivos, de ojos maliciosamente alegres, magníficamente ataviada con un elegantísimo traje de terciopelo negro, y llevando colgando de la mano derecha un enorme bolsón de última moda.

A pesar del velo espesísimo que le cubría la cara, la baronesa debajo ver dibujada en su semblante una encantadora sonrisa.

Saludó al «chauffeur» y á los esposos Roy que respondieron con embarazosa amabilidad á la baronesa, y ésta, con la mayor naturalidad, se sentó en la misma silla que había ocupado Laurent.

Desde las primeras palabras que pronunció la elegante dama, los camareros, estupefactos, y los individuos que ocupaban con ella la mesa, más estupefactos todavía, advirtieron que su voz era la del peluquero Laurent. Sospechando que el travieso joven intentase acometer cualquier aventura, salió del hotel uno de los criados, yendo á la oficina de Policía, en donde dió exacta cuenta de la llegada de la baronesa D'Autrefoñd y del singular percipido de ésta con el peluquero.

Llegó el comisario de Policía. En la mesa sólo se hallaban el «chauffeur» y los esposos Roy. El comisario les pidió una entrevista con la viajera; pero los «amigos» de la dama le dijeron que ésta, ligeramente cansada á consecuencia del viaje, se había retirado á descansar.

Subió el comisario, llevado por Roy, al piso segundo, llamó á la puerta, pero como no contestaran la abrió violentamente.

Laurent estaba en el centro de la habitación despojándose de su traje de mujer que lució momentos antes. Sobre la cama estaban las demás ropas femeninas que Laurent había comprado en Orleans.

La falsa baronesa y sus asombrados compañeros de viaje fueron llevados á la Comisaría, en donde, registrado Laurent, se le hallaron 1.920 francos en lises y facturas pagadas por valor de 900 francos.

Desprovistos de afeites y pinturas y en un estado verdaderamente lamentable, Laurent entró en el camino de las profesiones.

La suma de dinero que se le había encontrado procedía de un *raid* robó

(1) En 1458 fué Jurado de Mallorca, y en 1464 Canciller. Falleció en 16 Julio 1486.

que había cometido en complicidad con un sujeto llamado Chevalier y apodado Papillon. La víctima de este robo, para cometer el cual le habían prendido fuego a una casa, con objeto de aprovecharse de la confusión que el incendio producía entre los vecinos, es una rica rentista de Châteauneufard Mme. Prochasson, de ochenta y dos años de edad.

Lo robado ascendía a 5.000 francos, de los cuales Laurent había recibido 2.000.

La anciana Mme. Prochasson está muy grave, a consecuencia del pánico sufrido.

Laurent, siguiendo en sus confesiones, se declaró autor de varias estafas, robos y falsificaciones.

En cuanto a los esposos Roy y al chauffeur han abandonado más que de prisa la peligrosa compañía del ingeniero Laurent, que, por unos minutos, los deslumbró haciéndolos pasar por la elegante y bella baronesa D'Autrefont.

A un amigo

Queridísimo Pepe: Te felicito por la fe que demuestra tu último escrito. ¡Cuánto me alegro de que ya no lo veas todo tan negro!

Comprendo tus tristezas y sinsabores al verte acerbillo, de acreedores... ¡Sin un amigo!

¡Sin amor, y viviendo... como un mendigo!

Las comprendo y confieso sinceramente que la vida así tiene poco aliciente.

Por eso mismo celebró la defensas con heroísmo.

Yo también, por desgracia, tuve a tus

(años), una racha terrible de desengaños, y hubo momentos

en que fueron muy tristes mis (pensamientos).

Llegué a llorar a veces, como un

(chiquillo... y hasta mi dedo pase sobre un gatillo... más todo pasa, y el final fue que todo lo tomé a guasa.

¡Que un día me faltaban cinco o seis (dros) y nadie me quería sacar de apuros?

¡Pues... no pagaba, y un real que tenía, me lo gastaba.

¡Que mi novia, por faltas a la ordenanza me dejaba plantado, como venganza?

¡Pues... no volvía, y me buscaba otra, el mismo día.

¡Que un día mi patrona me amenazaba con echarme a la calle, si no pagaba?

¡Pues... al instante me fingía por ella perdido amante; y me iba a la casa de mi madre.

Así fui poco a poco, matando penas, hasta que al fin llegaron épocas buenas; y de este modo

¡Al buen y al malo, bien me acomodo.

Así será, sin duda, también tu vida, porque todo en el mundo pasa y se olvida.

¡Verdad Pepito?

¡Adiós! Contesta pronto.

Tuyo

PAQUITO

Por la copia

F. Ferrández

(De Palma Joven)

Desde Roma

El Vaticano y la Infanta Eulalia

Suponemos de gran interés saber el juicio que ha merecido a la Santa Sede, la conducta seguida por la serenísima infanta su alteza Eulalia, hija de S. M. Alfonso XIII, con la publicación de su libro, que sabe a puro racionalismo, y las penas canónicas que van a imponerse por su transgresión. Ya en los primeros días en que la prensa de París comentaba con diversidad de criterio el hecho sensacional y las graves discrepancias entre doña Eulalia y su Augusto Sobrino, intentamos recoger impresiones del Vaticano; pero un mutismo impenetrable dificultó nuestra empresa. Insistimos ante personas muy autorizadas y al fin hemos podido lograr que alguien que ha intervenido directamente en el asunto, nos hiciera algunas revelaciones.

En el Vaticano—dijeron el intereludo—se lamenta ante todo la ligereza de la infanta, que aun cuando culta y con ribetes de literata, no es quien para publicar una obra, en la que salen muy mal librados el dogma y la moral. Y así diciendo, el ilustre prelado y gran canonista, que era nuestro interrogado tiró de un cajón de su escritorio y mostró un ejemplar fiamante del libro Al correr de la vida, editado en París, y cuya primera edición de mil ejemplares había sido agotada en un día. «Vea usted, y señálame con un dedo el índice; en el primer capítulo «La Religión», van engarzados tantos errores y aun herejías, que sería asunto de nunca acabar el querer siquiera enumerarlos.

Establece, como principio fundamental de su doctrina, como si hablara ex cátedra, cual otra Papisa Juana, la autonomía de la razón, concluyendo que no hay ni debe haber otra religión que la natural, y que todo ser ha de realizar su obra sin reparar en el juicio de los demás ni en las severidades de las críticas. Ocupándose luego del divorcio, lo defiende a capa y espada, afirmando que el matrimonio no es un lazo indisoluble, a pesar de haber sido elevado a sacramento por Jesucristo en el Evangelio, sino un simple contrato entre dos seres libres, que así como

libremente se unen, pueden también desunirse cuando incompatibilidad de carácter, malos tratos e infidelidad de uno a otro, así lo exigen. Añade que en el divorcio quien más gana es la mujer, la cual saliendo de una opresión marital que la constituye en una verdadera esclava, adquiere una libertad que puede regenerarla en la sociedad civil. Destina un tercer capítulo a «La Prensa» elogiando su fuerza de acción y alentándola a que prosiga su obra civilizadora en defensa de los derechos del proletariado. Otro capítulo es el de «La Opinión Pública», sosteniendo que éste es el faro por el que se deben regir los estados modernos en la buena administración de sus subordinados y de las cosas públicas.

Habla después de la independencia de la mujer abogando por el feminismo y para que sean abiertas de par en par las puertas a la mujer en la igualdad de derechos con el hombre. Dedicó otro capítulo a «La amistad», extendiéndose en consideraciones, donde siempre hace resaltar como nota saliente la opresión de la mujer en los países que aun se rigen por tradiciones medievales, respecto a la moral, y acaba por manifestar que aunque espanto a y de sangre real, por fatalidad del destino, ha vivido desde su niñez extranjerizada y que lo único que desea es liquidar su posición, vendiendo todos los bienes inmuebles que posee en la península ibérica, para que se la olvide y nadie hable más de ella.

—Y bien, monseñor—interrumpió yo—¿Podría usted ahora decirme si la infanta ha tenido instigadores en su atrevida empresa de desprestigiar el buen nombre de España?

—Desde luego—respondió usted sabe mejor que yo los desacuerdos surgidos entre la infanta Eulalia y el Rey con motivo del casamiento de su hijo don Alfonso sin el permiso del Soberano; y cuando aquellas molestias personales parecían suavizadas, restituyendo al infante sus grados en la milicia y enviándole a Melilla para combatir contra los rifeños, surgió de nuevo el conflicto y el descontento por creer el augusto primo del Rey no haber sido debidamente compensados sus servicios en la guerra.

—Pero ¿y no juzga usted, monseñor, que aparte de esto puede haber influido mucho más eficazmente a atizar el fuego en estos momentos en que Francia, algo contrariada por la política germanófila en la cuestión de Marruecos está negociando diplomáticamente con el Gobierno de Madrid un definitivo arreglo, lo juzga usted, repito, que puede haber influido mucho más eficazmente a atizar el fuego el socialismo francés, que sobre todo desde el fusilamiento de Ferrer no, se ha dado un punto de reposo para desprestigiar por todos los medios a la católica España?

—Algo de esto puede haber, pero usted comprenderá que en cierto terreno no puedo ser más explícito. Como quiera que sea, lo que sí deseo asegurar a usted es que el Santo Padre ha tenido palabras de congratulación y elogio ante la noble y enérgica conducta de su majestad católica el joven rey Alfonso XIII, saliendo en defensa del prestigio de su real familia y poniendo a rayas los despiantes de la infanta, como no menos satisfactorio y laudable, ha sido para el Sumo Pontífice el acto sincero de sumisión de la augusta dama y el consiguiente perdón del Monarca, todo lo cual ha evitado la excomunicación que iba a lanzarse contra la infanta.

—Y para terminar, ¿el libro tan sensacional será puesto en el índice?—Por de pronto se trata de ver si se podrá retirar de la circulación, y cuando esto por cláusulas de contrato con la casa editorial no se lograra, se nombrará dentro de la Congregación del Índice una comisión de teólogos, quienes después de un maduro examen darán su fallo, que seguramente será condenatorio.

Y aquí di por terminado mi interrogatorio, que trasladado fielmente a las cuartillas,

Roma 15 Diciembre de 1911

Guglielmi

Los Teatros

Los juglares

Aun después de muerto venía el ilustre poeta Carlotto Fernández Shaw.

En colaboración con el aplaudido autor Asensio Mas dejó escrita la obra «Los juglares» aplaudida en el teatro de Loreto y Chicote.

Tiene carácter de opereta y muestra más arte, con más sentido común y teatral, que la mayoría de las operetas que a nosotros llegan por ultramarino correo.

La obra es delicadísima, española y pertenece al verdadero teatro de arte, con el ambiente y los personajes magistralmente dibujados.

La fábula es bonita.

Un caballero castellano envía sus mesnadas a luchar contra los enemigos.

En el combate muere el jefe y se encarga de mandar a los soldados un hombre ruñán, pero valeroso.

La hija del magnate castellano ama al ruñán y es amada a su vez por un humilde juglar, que al final la salva del deshonor. El desenlace es poético y sentidísimo.

Para el libro, versificado con alta inspiración y galanura, el maestro Giménez

ha escrito una partitura hermosa y brillante.

Un dúo y una linda trova merecieron los honores de la repetición, y una canción piadosa, sobriamente cantada por Loreto, produjo explosiones de entusiasmo.

En «Los juglares», presentados con gran lujo y magnífica escenografía, se destacaron por su trabajo personal Loreto y Chicote, que representaba este último con verdadera fortuna el papel de un viejo juglar.

Legítimos aplausos fueron prodigados a Matilde Franco, a la Sra. Castellano y a los Sres. Alonso, Castro, Delgado, Morales y Ortiz.

Con gusto reproducimos un fragmento de la obra que da muestra de las galanuras de la versificación:

Barón ¿De do venís?

Perdigón Lo suponga mi señor, de todas partes y de ninguna; tenemos la condición de las aves, en sitio alguno seguras, por todos lados errantes.

Semanas ha que vagamos por estos andurriales porque si; pero cualquiera mañana, cualquiera tarde, nuevamente volaremos a la merced de los aires.

Vivimos porque agradamos, si agradamos, a los grandes.

¡Arduo, difícil empeño por más que parezca fácil!

Leonor ¡Qué menguada y qué ridícula su vanidad!

Perdigón (A Pistoleta) ¿Verdad, padre? Pistoleta Vivimos de lo que viven los pardillos y zorzas, del grano con que topemos por el monte ó por el valle.

Las desdichas nos aprietan, nos consumen los pesares, a veces; pero mostramos al mundo gentil semblante, que no es bien que anuble el rostro ni ponga triston el aire, quien, porque se nutra, debe regocijar con sus lanceas.

¿Verdad, hijo?

Mónica (A Leonor). Ya vereis, al fin, sus habilidades.

Perdigón Para las tales empresas, en casos muy semejantes, mil relaciones habemos con los señores agraden.

Cuentos de glorias y guerras en muy rotundos romances que las hazas refieren de bizarras capitaneas; cuentos de trágicos y duendes; cuentos de amor infame; cuentos, en fin, divertidos por sus chanzas y donaires, que a señores, como vos, desarrugan el semblante.

Nos sabemos tan sabrosos que enamoran, ¿verdad, padre?

Pistoleta Y en tal vida recorremos tierras mil por todas partes sin que nos rindan desdenes, sin que nos rindan maldades, de acá para allá volando; sin que las alas se cansen; cuando por providas tierras, en flores bien abundantes, cuando por caminos duros, sobre ariscos pedregales.

¿Verdad, hijo?

Perdigón Con la misma decisión si quemá el aire, porque el verano retueta los oros de los trigales; que si el cierzo de Diciembre copos densísimos trae, Pistoleta ¡Verdad! Con el mismo gusto por mansiones señoriales, como aquesta, que en las casas de poblados montaraces si nos prestan sus carifios las llamas de los hogares.

Perdigón ¡Verdad! Porque así lo quiere Nuestro Señor, que nos salve, y es justo que obedezcamos a sus leyes inmutables.

Pistoleta ¡Verdad! Porque así la Virgen Nuestra Señora del Carmen, sus favores nos otorga con merecimientos notables.

Perdigón ¡Verdad! Con que ya contamos nuestras historias cabales.

Pistoleta ¡Historias de dos pardillos!

Perdigón ¡Andanzas de dos juglares!

Los intérpretes y los autores fueron aclamados y en el primer entreacto leyó Chicote una sentida composición que Asensio Mas dedicaba a la memoria de su colaborador Fernández Shaw.

Reportaje

Asociación de la Prensa

Anoche celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Dióse cuenta del resultado que había dado la función organizadora en el Teatro Balear a beneficio de los fondos sociales, acordando agradecer el valioso concurso que habían prestado la Compañía, la Banda del Regimiento y el Orfeón Mallorquín y expresar su profundo agradecimiento a la Comisión organizadora.

Se resolvió enviar expresivo mensaje a D. M. Argon de Moragues que bordó exquisito lazo para el estandarte del Orfeón y luego no ha querido percibir por su trabajo indemnización de ninguna clase.

Se dió cuenta del valioso donativo hecho por D. Ricardo Roca para contribuir a las bolsas de viaje cuya realización está en proyecto.

Leyóse la ponencia redactada por D. José Tous Ferrer y D. Andrés Barceló con respecto a la celebración de un Congreso Periodístico de las regiones de levante para el próximo mes de Junio, ofreciéndose dicha ponencia al estudio de los señores de la Junta, la que se reunirá, de nuevo el próximo

Lirico-Circo-Ecuestre-Hoy jueves, tarde y noche

4 GRANDES DEBUTS 4

TARDE: REGALO DE JUGUETES

Noche: Sorteo de un décimo de Navidad núm. 1.009

jueves para resolver acerca del proyecto de referencia.

Acordóse dirigir respetuosa petición a los poderes públicos, interesando el establecimiento del correo oficial en los trenes ordinarios de viajeros adhiriéndose a la campaña iniciada por el periódico LA TARDE.

Se nombró una comisión compuesta del Presidente D. Felipe Guasp, del Vice-Presidente D. José Vives y del Vocal D. Pedro Ferrer para que preparen una función en el Teatro Principal a beneficio de la Sociedad dándose después de tomados estos acuerdos por terminada la sesión, no sin antes y con carácter oficioso, ocuparse de la conveniencia de buscar un local donde pueda instalarse la sociedad.

Questiones sociales

Bases que formula la Sociedad «Gremio de Patronos Panaderos de Palma» en frente de las que ha dirigido en oficio de 19 del actual la Sociedad de Obreros Panaderos «El 1.º de Mayo».

1.ª La jornada de trabajo será de doce horas en todas las tahonas y fábricas de panificación, mediando una hora de descanso.

Los obreros encargados de confeccionar la levadura irán a las tahonas a la hora necesaria antes de comenzar el trabajo general, y el tiempo que empleen en la levadura se descontará de las horas de jornada.

2.ª El trabajo empezará en todas las tahonas a la hora que convenga a los patronos, tanto en la tanda diurna como en la nocturna.

3.ª Los patronos se obligan a cumplir las disposiciones legales, vigentes en orden al descanso semanal.

4.ª El precio del jornal, así de los oficiales de artesa, como de los peones, como de los aprendices, será fijado convencionalmente entre el patrono y el obrero según las condiciones de aptitud de éste y según que deba ó no ser mantenido por el patrono.

5.ª Los obreros interiores ó sustitutos vendrán obligados a prestar el mismo trabajo que los sustituidos y serán retribuidos en la forma siguiente: los oficiales de pala con el jornal de 375 pesetas, los oficiales de artesa con el de 325 y los peones con el de 250 pesetas. Todos estos jornales se entienden como tipo máximo y sin recibir manutención en el establecimiento.

Palma 20 diciembre de 1911.—El Presidente, Gabriel Coll.—El Secretario, Monserate Vich.

Según se nos ha manifestado, los patronos al visitar al señor Gobernador le han garantizado que en caso de que los obreros de las tahonas se declarasen en huelga, no faltaría ni por un solo momento pan en las mismas, pues ellos se hallan prevenidos para cualquier eventualidad en este sentido.

De política

Ayer el Gobernador civil, Sr. de la Serna, recibió un telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca, señor Roca de Togores, transmitiéndole otro despacho que, con la misma fecha, dirigía al presidente del Consejo, señor Canalejas.

En el día de cuenta de que, atendiendo a órdenes del Sr. Canalejas y del Ministro de la Gobernación, señor Barroso, había reunido en su despacho a distinguidas personalidades de aquella isla y había logrado constituir en Mahón una Sociedad liberal democrática y un Comité de la misma.

Esta se ha constituido bajo la presidencia honoraria del Sr. Canalejas y la efectiva del Alcalde de Mahón, don Pedro Pons Vidal.

Añade el despacho que continúa los trabajos para la constitución de otros Comités.

Terminaba el Sr. Roca de Togores su despacho al Jefe del Gobierno «saudandole y reiterándole la expresión de los sentimientos de adhesión y afecto».

El domingo por la tarde se reunieron en el local de la Juventud Republicana Radical los Presidentes del Comité y Juventud Republicana el de la Agrupación Socialista, y Juventud Socialista, Federación Obreros, de los Tipógrafos, Torneros en Madera, El desarrollo del Arte, La Metalúrgica, Alfareros, Marítima Terrestre, Sociedad de Bañantes, La Verdad, El 1.º de Mayo, Sociedad de Obreros Panaderos, Sección Varía, dichos Presidentes suscribieron y sellaron con el sello de la sociedad que pertenecen una solicitud que fué entregada al Sr. Gobernador, para que la transmitiera al señor Canalejas, para que interpusiera toda su influencia cerca de S. M. el Rey a fin de alcanzar el perdón de la pena de muerte para los condenados de Cullera.

NAVIDAD DE 1911

En la fábrica de dulces, chocolates y conservas DE

VICENTE ROSELLO

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de torrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES, PROPIAS PARA REGALO.

PRODUCTOS GARANTIDOS

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANABINIONANDIA

ANISADO DE TUNISIA

Noticias militares

Ayer pasó a Palma una comisión de la nueva Sociedad recientemente constituida en Manacor, afiliada al partido monárquico con el nombre de Nueva Juventud Conservadora, representada por su presidente don José Ojiver Bilióch, el vice-presidente don Rafael Galmés Vallespir y el vocal don Pedro Muntaner al objeto de hacer entrega del nombramiento de presidente honorario de la nueva entidad a don Miguel Roselló y Alemany.

Esta mañana la misma comisión ha visitado a don Manuel Guasp, Presidente del Comité Provincial, para participarle la constitución de la Sociedad y al mismo tiempo pedirle el apoyo del comité, de la poética franca que desea seguir esta nueva juventud en los pueblos del Distrito.

En la actualidad esta sociedad cuenta con ciento treinta socios.

Los Jefes y Oficiales retirados con carácter definitivo residentes en esta plaza que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando en sus diversas categorías, los caballeros de Plaza de San Hermenegildo y los de cruz de la misma Orden, aspirantes a pensión, que deseen adquirir la «Carta de identidad» creada por R. D. de 15 de Noviembre último, la solicitarán en oficio, del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Mallorca; antes del 2 de enero del próximo año.

Igualmente podrán solicitar la los dichas órdenes y condiciones, residentes en las poblaciones de las islas de Mallorca e Ibiza, entregando a las autoridades militares ó alcaldes el oficio para su curso al Gobierno militar de dichas islas.

Retiros.—Se le ha concedido al veterinario mayor D. Mariano Isla.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Infantería D. Pascual Aguirre.

Ascensos.—Por R. D. de 18 del actual se concede el empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don Miguel primo de Rivara.

Sección de sucesos

Anoche fué conducido a Capuchinos un hombre de pésimos antecedentes que estando en estado sumamente alcohólico produjo fuerte escándalo en la calle de San Miguel.

El señor Gobernador ha impuesto al Alcalde de Santa Eulalia (Ibiza) una multa, por no haberle dado cuenta de que en dicho Pueblo se infringían las órdenes del Gobierno respecto a los prohibidos.

Esta mañana ha ocurrido una fuerte reyerta en el muelle ocasionada por dos trabajadores de los que se dedican a la descarga de carbón de piedra.

Tras larga disputa, los contendientes han llegado a las manos propinándose multitud de bofetones recibiéndolos a porfía uno de ellos anciano y demacrado que no podía repeler la agresión.

Varios transeúntes han puesto fin a la contienda.

Vida marítima

Esta mañana a la hora de itinerario ha llegado a este puerto el vapor «Miramar» conduciendo la correspondencia paseje y carga.

También ha llegado unas horas mas tarde el vapor «Mallorca» procedente de Marsella.

Esta tarde saldrán los vapores «Miramar» para Argel y «Belver» para Barcelona.

Del Ayuntamiento

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento licente Servera Sánchez, Joaquín Beñeta Mañas, Guillermo Cerdá

Liobera, Sebastian Pericás y Font, su viuda Catalina Ramón, para enterarse de un asunto referente a alcances.

También se ruega se presenten Juan Temó Antelm y Migue Roselló Sr. redá, para ser alistados.

Noticias militares

El Teniente Coronel, Jefe del Estado Mayor accidental de Baleares, don Antonio Roca, nos participa en atento B. L. M. que con motivo de las obras que se llevan a cabo en la Capitanía General no habrá recepción el día 25 del actual, que debía celebrarse por el santo de S. M. la Reina Victoria.

Los Jefes y Oficiales retirados con carácter definitivo residentes en esta plaza que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando en sus diversas categorías, los caballeros de Plaza de San Hermenegildo y los de cruz de la misma Orden, aspirantes a pensión, que deseen adquirir la «Carta de identidad» creada por R. D. de 15 de Noviembre último, la solicitarán en oficio, del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Mallorca; antes del 2 de enero del próximo año.

Igualmente podrán solicitar la los dichas órdenes y condiciones, residentes en las poblaciones de las islas de Mallorca e Ibiza, entregando a las autoridades militares ó alcaldes el oficio para su curso al Gobierno militar de dichas islas.

Retiros.—Se le ha concedido al veterinario mayor D. Mariano Isla.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Infantería D. Pascual Aguirre.

Ascensos.—Por R. D. de 18 del actual se concede el empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don Miguel primo de Rivara.

Sección de sucesos

Anoche fué conducido a Capuchinos un hombre de pésimos antecedentes que estando en estado sumamente alcohólico produjo fuerte escándalo en la calle de San Miguel.

El señor Gobernador ha impuesto al Alcalde de Santa Eulalia (Ibiza) una multa, por no haberle dado cuenta de que en dicho Pueblo se infringían las órdenes del Gobierno respecto a los prohibidos.

Esta mañana ha ocurrido una fuerte reyerta en el muelle ocasionada por dos trabajadores de los que se dedican a la descarga de carbón de piedra.

Tras larga disputa, los contendientes han llegado a las manos propinándose multitud de bofetones recibiéndolos a porfía uno de ellos anciano y demacrado que no podía repeler la agresión.

Varios transeúntes han puesto fin a la contienda.

Vida marítima

Esta mañana a la hora de itinerario ha llegado a este puerto el vapor «Miramar» conduciendo la correspondencia paseje y carga.

También ha llegado unas horas mas tarde el vapor «Mallorca» procedente de Marsella.

Esta tarde saldrán los vapores «Miramar» para Argel y «Belver» para Barcelona.

Del Ayuntamiento

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento licente Servera Sánchez, Joaquín Beñeta Mañas, Guillermo Cerdá

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS** de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 1.º de Enero del magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se replica a lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

IMPORTANTE.—Se avisa a los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 21, 22 y 23

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Prezios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 a 57 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

A los pintores

empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un urdidor y otros objetos propios para industria, todo a precio ventajoso.

Informes: Centro de Anuncios.



LLOID SABAUDO

El día 4.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

Un nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Comarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedor con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para más informes en Palma: Calle del Mar, 40. 1.ª planta

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica. Grandes descuentos según la importancia de los pedidos. Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.



NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

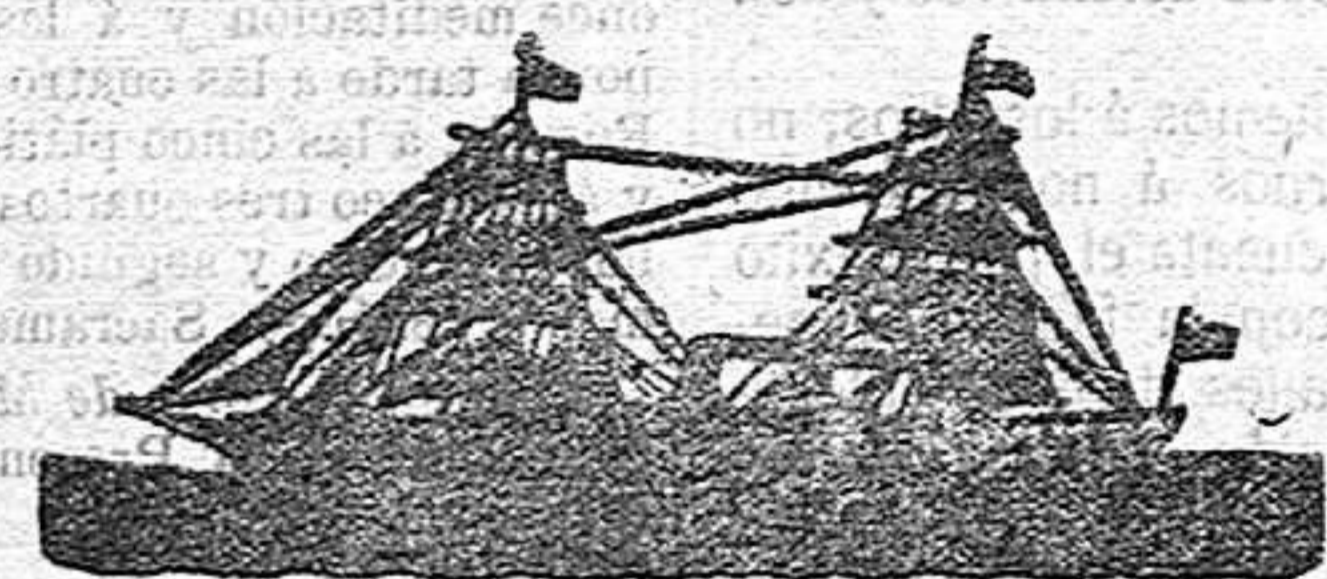
Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINE	13 Diciembre.	SAVOIA	7 Enero.
SARDEGNA	20 >	P. HUMBERTO	18 Enero.
REGINA ELENA	31 >	RE VITTORIO	1 Febrero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Balón, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Berce).—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Diciembre. || CORDOVA, 20 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de artavento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelsira).

Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de transportes LA PRIMITIVA, tiene la satisfacción de manifestar a su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder a sus favorecedores, ha establecido una

SUCURSAL EN BARCELONA

Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleta Marítima) con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.

NO EQUIVOCARSE

PALMA.—Monjas 27.

BARCELONA.—Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleta Marítima).

Encargos a forfait para toda España y Extranjero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación. Una peseta en rústica y 150 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1.50 pesetas. En tela 2.00

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

En la IMPRENTA * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7 y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y a plazos de cinco pesetas mensuales.

**Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación**

**CURACION
RADICAL**

POR EL

Depurativo Richelet

**PURIFICADOR
REGENERADOR** de la SANGRE

DE VENTA
en todas las Droguerías
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)